



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
CALLE 22 N° 16 – 40 PISO 3º PALACIO DE JUSTICIA
ccto02sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA

TRASLADO DE *LOS RECURSOS DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION PROPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS*

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía

Demandante: AVIATEK S.A.S

Demandado: CAMBRIDGE INTERNATIONAL SERVICES INC

Radicado: 2021-0078-00

Sincelejo, 22 de Septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 319 del C.G.P., y el art. 110 ibidem, se fija el presente en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-sincelejo/49> por un día, hoy 22 de Septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las 8: a.m. y se desfija el mismo día a las 5: 00 p.m.

Firmado Por:

Beatriz Del Rosario Martinez Montero
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 002
Sucre - Sincelejo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a87a26f769a281f0c5a7d34c5ee64a1d0a5a7037136a6836a6811a7a111db5b9

Documento generado en 22/09/2021 07:54:36 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>